Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS PLURIANUAL "ALQUILERES NUEVOS PARA CENTROS REGIONALES" - ID 307865

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los un veinte y siete días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile y Jejui; siendo las 10:10 hs., se da inicio al Acto de Apertura de sobre Oferta, correspondiente al llamado **Locación de Inmuebles – Determinados Plurianual "ALQUILERES NUEVOS PARA CENTROS REGIONALES"**, prevista en el **ID 307865 del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado**. ----------

Por el **Ministerio Publico-Fiscalía General del Estado** asisten a este acto el Econ. Guido Burgos Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Econ. Walter Speranza Director de Centros Regionales, el Jefe de Dpto. Servicios Regionales Lic. Oscar Cano, la Lic. Nilda Ojeda Jefa de Adquisiciones Menores y la Lic. Norma Fariña designada como Secretaria de Actas.----------

Para el referido llamado han sido invitados notas mediante la firma GRUPO MACCHI SRL y el Sr. ALDO RAFAEL ACOSTA R., para presentar sobre conteniendo oferta de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/2003 y su Decreto Reglamentario 21909/2003 para la modalidad, objeto de este acto.----------

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres-oferta presentados por los propietarios, y que contienen Declaración Jurada de Integridad y de no estar comprendidos en las Inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2051/2003, Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP Nro 941/10, cuyas fotocopias pasan a formar parte integrante de la presente acta, detallados a continuación: ----------

	DEPENDENCIA	PROPIETARIO O ADMINISTRADOR	MONTO
1	Fiscalía de Ayolas – Sede II	Aldo Rafael Acosta Rodriguez	20.000.000.-
2	Deposito de Evidencias II de Caacupe	Grupo Macchi SRL	77.600.000.-

Seguidamente las ofertas presentadas quedaran sujetas a un posterior estudio y evaluación, consistente en la verificación referente al cumplimiento de las especificaciones y normativas legales vigentes.----------

Se da por concluido el acto siendo las 10:20 horas y firman en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Econ. Guido Burgos Director U.O.C. Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo Jefa Dpto. Adquisiciones Menores - U.O.C. Ministerio Público

Lic. Norma B. Fariña Quintana Unidad Operativa de Contratación Ministerio Público

Econ. Walter Speranza Director de Centro Regionales Ministerio Público